

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 240.000,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado en un 70% con fondos FEDER (Medida 4.8).

Mérida, a 22 de febrero de 2007. El Secretario General, (P.D. 13.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2007 sobre notificación de requerimiento de inspección en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios notificación de requerimiento de

inspección en materia de transportes en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de quince días para que aporte la documentación solicitada a la Dirección General de Transportes en el Paseo de Roma, s/n. —06800— Mérida. Así mismo la podrán presentar a través de correo certificado, Centro de Atención Administrativa, o cualquier otro medio que considere oportuno.

Mérida, a 22 de febrero de 2007. La Jefa de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

Requerimiento	Interesado	Sanción
R(DGJE):0050/06	ALMENDRALEJENSE TTES. TERRESTRES, S.L.	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN
R(DGJE):0074/06	CHARCOFRIO, S.L.	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2007, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, de las obras de “Sala de exposiciones de la Escuela de Arte de Mérida”. Expte.: OB.13.01.208.06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Consejería de Cultura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 c) Número de expediente: OB.13.01.208.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Sala de Exposiciones de la Escuela de Arte de Mérida.

- b) División por lotes y número:

- c) Lugar de ejecución: Mérida.

- d) Plazo de ejecución: 8 meses desde el día siguiente de la comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Anualidad 2007: 117.155,02 euros.
 Consejería Educación: 58.577,51 euros.
 Consejería Cultura: 58.577,51 euros.

5.- GARANTÍAS:

Garantía Provisional: Dispensada.

Garantía Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Educación. Servicio Regional de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/007500.
- e) Fax: 924/007738.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de documentación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2007, hora: Hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: C/ Marquesa de Pinares, 18.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 12 de abril de 2007. La Mesa de Contratación se reunirá, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Marquesa de Pinares, 18, de Mérida. En el mismo anuncio se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 26 de febrero de 2007. La Secretaria General (P.A. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 8 de febrero de 2007 para localización de D. José Antonio Salguero García y D.ª Carmen Gutiérrez Fernández.

No siendo posible la localización de D. José Antonio Salguero García y Dña. Carmen Gutiérrez Fernández en relación con el expediente número 1046/95 abierto en esta Dirección General, se requiere a los mismos para que comparezcan o se pongan en contacto en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, con la Dirección General de Infancia y Familia, situada en Avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), teléfono 924 00 88 00-01-02, a efectos de resolver los trámites necesarios en el expediente arriba citado de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999.

Mérida, a 8 de febrero de 2007. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2007 para localización de D. Carlos Gómez de Avellaneda y D.ª Rosa Díaz Mejías.

No siendo posible la localización de D. Carlos Gómez de Avellaneda y Dña. Rosa Díaz Mejías en relación con el expediente número 1058/02 abierto en esta Dirección General, se requiere a los mismos para que comparezcan o se pongan en contacto en el plazo de 10 días a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, con la Dirección General de Infancia